

administración local

AYUNTAMIENTOS

MEMBRILLA

ANUNCIO

Advertido error en el anuncio publicado en el B.O.P n.º75, de fecha 21 de abril de 2026, relativo a publicación de bases y convocatoria de una plaza de Policía Local del Ayuntamiento de Membrilla, por sistema de oposición, turno libre, habiéndose omitido parte del texto del mismo.

Se publica nuevamente el citado anuncio debidamente subsanado, quedando con la siguiente redacción:

La Junta de Gobierno local del Excmo. Ayuntamiento de Membrilla, en sesión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2026, acordó aprobar la convocatoria y bases reguladoras del proceso de selección de una plaza de Policía Local del Ayuntamiento de Membrilla, mediante sistema de oposición, por turno libre, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2025.

Las bases íntegras de esta convocatoria se encuentran expuestas en el Tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Membrilla:

<https://www.membrilla.es> y <https://sedescr.dipucr.es/membrilla/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Membrilla, a 21 de abril de 2026.- El Alcalde, Jorge Navas Alcaide.

Anuncio número 1214

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

